



**MUNICIPALIDAD DE ERCILLA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA Nº 28 DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA** : **MIÉRCOLES 01 DE OCTUBRE DEL 2014.-**

**HORA** : **15:15 HORAS**

**LUGAR** : **SALA DE SESIONES**

**PRESIDE** : **SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA FUENTES  
CONCEJALA DE LA COMUNA Y  
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL (S)**

**SECRETARIO** : **ANA HUENCHULAF VASQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO**

**CONCEJALES ASISTENTES** : **SR. LUIS ORELLANA ROCHA**  
**SRA. MARIA ESPAÑA BARRA**  
**SR. HERBERT PAREDES TOLEDO**  
**SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD**  
**SR. ALEJANDRO AREVALO GUTIERREZ**

**VISITAS:** **SR. ALEJANDRO HENRÍQUEZ ADMUN**  
**SR. RICARDO DÍAZ MOYA DOM**  
**SR. FREDY AVELLO PÉREZ DIDECO**  
**SR. HERNÁN BERNER JUEZ**  
**SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE DAF**

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA DE CONCEJO (S) : Muy buenas tardes Sres concejales, Buenas tardes Srta. Ana. Esta es la sesión Ordinaria N ° 28; se abre la sesión en nombre de Dios. Pero antes como Presidenta (s) yo quisiera saludar en el día Internacional de los Asistentes de la Educación a quienes hacen un trabajo mancomunado con los profesores, técnicos de todos nuestros establecimientos, un saludo muy especial para ellos, porque es un complemento que tenemos en la comuna y en el que hacer estudiantil. A la vez también quiero saludar a los Adultos Mayores considerando que en el mes de Octubre empiezan las festividades del Adulto Mayor y yo como adulto mayor quiero dejar mis felicitaciones a todos los clubes de mi comuna.

Primer Punto de la Tabla: Aprobación o rechazo del Acta Ordinaria Anterior N°27

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S) : Se toma la votación para aprobar el Acta ordinaria N°27

CONCEJAL PAREDES : Apruebo  
CONCEJAL ORELLANA : Apruebo  
CONCEJAL SOUGARRET : Apruebo  
CONCEJAL ARÉVALO : Apruebo  
SRA. PRESIDENTA : Apruebo

**Por unanimidad se aprueba el acta ordinaria N ° 27**

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA DE CONCEJO (S): Punto 2 de la Tabla Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida y Despachada

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Correspondencia Recibida:

- No hay

Correspondencia Despachada:

- Certificado de Concejo N ° 138
- Certificado de Concejo N ° 139
- Certificado de Concejo N ° 140
- Certificado de Concejo N ° 141
- Certificado de Concejo N ° 142
- Certificado de Concejo N ° 140
- Certificado de Concejo N ° 141
- Certificado de Concejo N ° 142
- Certificado de Concejo N ° 143

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA DE CONCEJO (S): Sres concejales análisis de correspondencia.

CONCEJAL PAREDES: Sra. Presidenta. El gremio de los funcionarios de salud consultan si dentro el presupuesto de año 2015; los podían incluir en el tema de vestuario. Considerando que ellos el 02 de septiembre ingresaron por oficina de Partes la petición.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Lo vamos a revisar Concejal.

CONCEJAL ORELLANA: Srta. Ana quiero informar que la reunión en la AMRA a la cual debía asistir el día jueves 02 de octubre se suspende.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA DE CONCEJO (S): Me quiero referir a la reunión de Comisión de Obras, que se hizo donde el Lunes pasado y donde están los siguientes temas tratados parte técnica Polideportivo, presenta goteras y baños, ventanales, loza de ingreso agrietada, es decir ¿estas son las objeciones que ustedes detectaron en el Polideportivo.

CONCEJAL ORELLANA. Sobre eso creo que hay un informe de esas fallas de parte de la Dirección de Obras y del Administrador, por lo que se tiene entendido se le solicitó a la empresa que viniera a subsanar esas fallas y no lo han hecho aun, ya han pasado más de tres semanas desde que se les notificó, por lo tanto dentro de los acuerdos que nosotros tomamos fue que se cobrara la boleta de garantía para hacer efectiva las reparaciones del Polideportivo.

CONCEJAL PAREDES: Sra. presidenta; considerando que mientras no se subsanen todas esas fallas que presenta el polideportivo no se debiera usar y creo que ya lo están usando. Sería bueno que el depto. de obras viera el tema y efectivamente hiciera uso de la boleta de garantía.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA DE CONCEJO (S): Srta. Ana la Boleta de garantía todavía está vigente?

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Si está vigente, entiendo que la municipalidad se comunicó con el oferente y se comprometieron a venir hacer las reparaciones.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA DE CONCEJO (S): Podríamos tomar un acuerdo, en caso de no venir y antes que se venza el plazo hacer efectiva la boleta de garantía para subsanar todas esas fallas que presenta el Polideportivo.

CONCEJAL ARÉVALO: ¿Ese edificio fue recepcionado en forma definitiva por la municipalidad?

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: No solo con la recepción provisoria. La ley establece que después de un año de realizar la recepción provisoria y tiene que estar vigente la garantía todo ese año; después de transcurrido el año viene la recepción definitiva.

CONCEJAL ARÉVALO: Por eso las contradicciones, porque durante todo ese año lo más probable que la garantía no se pueda cobrar.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Yo creo que falta de rigurosidad nosotros tenemos toda la posibilidad de cobrar, para algo existen las garantías así lo señalan las bases que las garantías son para garantizar el fiel cumplimiento de contrato, y un fiel cumplimiento obedece a cero falla y si hay fallas manifiestas no sé porque no se aplica.

CONCEJAL ARÉVALO: Yo no sé si todos esos requerimientos que se hacen a la empresa por las fallas se hacen a través de teléfono o por un documento donde se fijan además los plazos. Porque si se le da un plazo de una semana la empresa debiera venir dentro de la semana y si la empresa no viene hacer los trabajos la municipalidad con los recursos de la boleta de garantía contrata a otra empresa que haga ese trabajo y la factura se le pasara a la cuenta de la boleta de garantía.

CONCEJAL SOUGARRET. Sra presidenta se podrá llamar al Dom o al Administrador para tener la voz oficial de que se ha hecho.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Voy a consultar si esta el Dom y el Administrador.

CONCEJAL PAREDES: Yo tengo entendido que por Reglamento se estableció que en la primera reunión del mes deberían estar todos los directores de los departamentos. Y no veo a ninguno.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: El Dem me señaló que no podía asistir porque tenía una reunión en el Liceo a la cual ustedes también estaban invitados y el Departamento de salud la Directora esta con Licencia Médica. Yo les recordé a los colegas para que asistieran.

#### **INGRESA A LA SALA DEL CONCEJO EL DOM Y EL ADMINISTRADOR:**

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Sres. estábamos conversando sobre el Polideportivo y sus garantías.

CONCEJAL ORELLANA: Don Ricardo el día Lunes 29.09.14, se realizo una reunión de Comisión de Obras y hay algunas inquietudes con respecto al Polideportivo donde extraoficialmente sabemos que hay fallas de goteras, fallas de grietas, fallas en ventanales y que entendemos que son de responsabilidad de la empresa que ejecuto la Obra la que tiene que solucionar. En esa búsqueda de soluciones también entendemos que a la empresa se le notifico hace bastante tiempo de las fallas.

DON RICARDO DÍAZ; DOM: Si efectivamente se les notifico; pero la empresa quedo de venir esta semana.

CONCEJAL ORELLANA: Eso es lo que necesitamos saber porqué hay boleta de garantía y pensamos si la empresa no tiene interés de venir por qué no hacer ejecutiva la boleta de garantía.

SR. RICARDO DÍAZ; DOM: Hay retenciones también. Así que no está todo entregado.

CONCEJAL ORELLANA: La idea es que usted nos cuente un poco el tema como se pretende solucionar y los plazos.

SR. RICARDO DÍAZ; DOM: Se le notifico a la empresa que había situaciones eléctricas en relacion a los letreros, goteras con pendientes contrarias, gritas de afuera. La empresa viene ahora a reparar todas esas situaciones y la más complicada son las grietas de afuera y lo de las canales es porqué están ubicada contrariamente y lo de arriba es porqué llevaba un sello que no se hizo. Se sacaron fotos y se mandaron a la empresa y por el tiempo que estaba malo no se había hecho, la empresa ha venido dos veces y por el tiempo malo no se ha podido trabajar. Se podía trabajar pero no se iba a sellar tiene que estar todo seco para que el sello y la silicona se pueda colocar.

CONCEJAL ORELLANA: Dentro de lo que también se converso es que mientras no se reparen las fallas del Polideportivo no se le diera uso al recinto, porqué hay disconformidad porqué alguna personas lo pueden ocupar y otras no y la verdad de las cosas que en esa condiciones no se debería aun ocupar.

SR. RICARDO DÍAZ; DOM: La verdad de las cosas es que yo le he dicho al Sr. Alcalde, pero ya no depende de mí. Por eso mientras no se arregle no se van a entregar las retenciones.

CONCEJAL SOUGARRET: En el listado que tienen ustedes de las fallas está incluido el problema de los baños. Y uno de los ventanales que esta suelto.

SR. RICARDO DÍAZ; DOM: Si todo eso está incluido

**INGRESA A LA SALA DE CONCEJO LA SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE-, DON HERNÁN BERNER Y DON FREDY AVELLO.**

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA DE CONCEJO (S): Muy buenas tarde Sr. Juez de Policía Local, Sr. Dídeco; Srta. Jefa de Finanzas, Sr. Administrador, Sr. Director de Obras. Solamente no estaría faltando educación y salud. Quiero contarles que esta reunión se va a realizar una vez al mes del primer miércoles de cada mes; para poder analizar y ver como se está trabajando en cada departamento, así es que les doy la bienvenida a este Concejo y como ven me ha tocado a mi presidir esta reunión en ausencia del Sr. Alcalde. Así que muy buenas tardes.

CONCEJAL ORELLANA: Continuando con el tema, Don Ricardo: Teniendo identificadas las fallas por su departamento a nosotros nos gustaría saber si hay una carta Gam o los plazos que se van a manejar para poder solucionar estos problemas por qué me imagino que hoy día tenemos un recinto inaugurado por lo tanto existe demanda del público que lo quiere ocupar por eso nos preocupa el tema de cuando se van a reparar esa fallas.

SR. RICARDO DÍAZ; DOM: Se dio 5 días para terminar porque en realidad lo que hay que hacer no es un trabajo tan extenso y lo exterior lleva más día.

CONCEJAL ORELLANA: Pero esos 5 días ¿cómo están determinados?

SR. RICARDO DÍAZ; DOM: A contar de que lleguen al Polideportivo.

CONCEJAL SOUGARRET: En la parte eléctrica está considerado solo el tablero, porque el otro día la Encargada de Deportes nos informo en la reunión de Comisión que al encender todas las luces se cae el automático.

SR. ADMINISTRADOR: El empalme lo autorizo Frontel.

CONCEJAL SOUGARRET: Esta considerado conectar las maquinas con alargadores o con enchufes individuales. Porque las maquinas de ejercicio están conectadas con alargadores no tiene cada máquina su enchufe individual.

SR. RICARDO DÍAZ; DOM: El proyecto lo contempla con alargadores.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA DE CONCEJO (S): Para ir avanzando ¿hay alguna otra inquietud con respecto a obras?

Yo quiero decir que en Pidima sobre el Cierre del estadio ahora para el 18 de septiembre se hizo una ramada un joven tomo un vehículo y lamentablemente choco con la pandereta y la derribo. Entonces yo quiero consultar la municipalidad ira a solucionar el impas.

CONCEJAL PAREDES: ¿Y por qué la Municipalidad tendría que pagar eso?

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Nosotros deberíamos presentar una demanda.

CONCEJAL ORELLANA: SR. Juez hay algún parte.

SR. HERNÁN BERNER; JUEZ: Nosotros no hemos recibido nada.

CONCEJAL PAREDES: Don Ricardo: con el tema de las licitaciones del ripio ¿en qué va eso?

SR. RICARDO DÍAZ; DOM: En este momento estamos con las observaciones, en conversaciones con el Gobierno Regional, porque nos quedan de los 18 sectores nos quedan 3 sectores porque no nos dejan entrar. Hemos conversado con los Dirigentes, los dirigentes de adelante nos dejan entrar pero los de más allá nos nos dejan.

CONCEJAL SOUGARRET: Si esas comunidades no dejan entrar porque no se busca otro sector que se pueda.

SR. RICARDO DÍAZ; DOM: Por eso estamos conversando con Gobierno Regional . Vamos a tener que dejar los menos complicados. Yo creo que vamos a tener que ver los sectores que realmente se puede trabajar y los otros dejarlos para otro proyecto.

CONCEJAL PAREDES: Y ese tres sectores cuales serian?

SR. RICARDO DÍAZ; DOM: Los Requenes; Ignacio Lemún y Lemún Bajo.

CONCEJAL SOUGARRET: Como están los proyectos de aceras.

SR. RICARDO DÍAZ; DOM: Están en revisión. Los más complicados son los de camino y el de las aceras quedaron para tres localidades.

CONCEJAL ORELLANA: Me llamo la atención que en los camarines del Polideportivo no hay interruptores para prender las luces se tiene que prender en otro Sector lo que dificulta el uso normal.

SR. RICARDO DÍAZ; DOM: Lo que pasa que son proyectos tipos que vienen asi.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA DE CONCEJO (S): Don Ricardo sobre el Estadio de Pidima. El Sr. Alcalde dijo en su discurso que el estadio iba ser entregado a la comunidad ahora en el mes de Octubre.

SR. RICARDO DÍAZ; DOM: Me extraña que lo haya dicho lo que entiendo es que se está licitando recién la adjudicación del estadio; y de ahí son 5 meses más.

CONCEJAL ORELLANA: Yo entendí que lo iba a entregar a la empresa para que empiece a trabajar.

CONCEJAL PAREDES: A mí lo que me preocupa es un correo que llego hace un par de días atrás de Parte de un Sr. Quevedo que hacía alusión a la cancha de Pidima, me gustaría que nos dieran mayor información al respecto. Y lo último es ¿en qué quedo el tema del agua de Pinoleo y Pichilén?

SR. ADMINISTRADOR: Pichilén Esta en un 100% en la ejecución del Proyecto ya todos aceptaron y en Pinoleo hay dos que ya están construyendo sus pozos, han ido cediendo, están viendo paradas las torres y como sale el agua y la estructura metálica con el estanque, y en ese momento le van a consultar al beneficiario si quieren bomba sumergida o bomba superficial, le van a dar los beneficios y los contra de los dos para que ellos decidan. En Pichilén se está programando una reunión con la comunidad. Con respeto a la consulta del Sr. Quevedo en la final quedaron tres empresas oferentes aptos para ser evaluados los otros que se presentaron les faltó documentación y quedaron fuera de bases. De esas tres una no pudo competir con las otras dos empresas que tenían más experiencia y mejor calidad. Primero se hizo una consulta a todos como era el

sistema de evacuación de la aguas lluvias, porque ninguna empresa especificaba la forma de evacuar las aguas lluvias, por donde. La comisión evaluadora acordó consultarles a las empresas que especificaran en qué consistía su tema de evacuación de aguas lluvias porque no estaba claro y el problema fue que se hizo la pregunta no se le hizo a través del portal. Deberíamos haber subido la consulta por el portal. Pero dijimos ¿y si los oferentes no ven el Portal? El problema es que ese proceso de consulta no es transparente, aunque se llamaron a las tres empresas por teléfono y nos aseguramos que si no la podían ver por el portal le dimos el correo de Proyectos para que ellos bajaran su información de cómo se iban a evacuar las aguas lluvias. Entonces ese es un problema que tenemos de mercado publico porque esa consulta para ellos no aparece en el sistema. Se hizo un informe técnico de la DOM da las características a favor de una empresa, pero en ese informe tampoco la empresa especificaba la forma de evacuar las aguas lluvias. Nos dimos cuenta después de haber leído el informe N ° 701 del DOM, que la empresa elegida no especificaba la forma de evacuación y por eso se pidió a las tres empresas evaluadas que especificaran por correo por plataforma la solución de evacuación de las aguas. Posteriormente nos juntamos a ver las respuestas de ellos y eran similares a sí que evaluamos en forma individual los aspectos positivos y negativos de cada oferente por lo cual lo llevamos a votación y se eligió a la empresa Integrales Spa.

SR. FREDY AVELLO: Nosotros no pudimos llegar acuerdo entre las personas que estábamos dentro de la comisión. La visión que tenía el DOM con la visión que yo tenía con el Administrador era diferente. Y al final el Sr. Alcalde decide.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA DE CONCEJO (S): Vamos a terminar con este tema, Don Ricardo Muchas gracias, el otro mes vamos a tener otra reunión con usted y los demás directivos para que nosotros podamos hacer las consultas de nuestras dudas.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA DE CONCEJO (S): Ahora quiero ofrecerle la palabra al Sr. Juez de Policial Local, para poder saber sobre su departamento ¿cómo estamos? ¿Cómo vamos? y que es lo que tenemos.

SR. HERNÁN BERNER; JUEZ: Estamos bien, el Juzgado está funcionando bien, los ingresos están bien y con el personal que tenemos se puede mantener un buen funcionamiento. De repente faltan materiales, como estufas, son cosas menores y fuera de eso no tenemos problemas.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA DE CONCEJO (S): Yo quiero felicitarlo y a la vez que usted sea la voz portadora personalmente mis felicitaciones al personal que labora con usted porque tiene un trato muy especial con las personas que van a cancelar los partes y a la vez gracias al JPL nosotros estamos recaudando los fondos para nuestra comuna.

SR. HERNÁN BERNER; JUEZ: Muchas Gracias, lo que me dice usted, me lo ha dicho otra gente y que lo han atendido muy bien en el mesón las tres personas que trabajan en el mesón son la Sra. Iris, Matilde y Pamela. En este momento tenemos 2700 causas que son ingresos bastantes alto por el volumen del Juzgado, es en la carretera donde tenemos más ingreso. Tuvimos a la presidenta de la Corte de Apelaciones de Temuco acá en Ercilla.

CONCEJAL PAREDES: Como ha sido el ingreso de infracciones por partes en la carretera ¿ha aumentado?

SR. HERNÁN BERNER; JUEZ: Si; hace como dos o tres meses que estaban muy bajo los partes y ahora empezó de nuevo a aumentar.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL. La pistola estaba en malas condiciones. Pero ahora está funcionando.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA DE CONCEJO (S): Muchas gracias Sr. Hernán Berner.

Ahora dejamos a la Srta. Ana como Unidad de Control.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: La verdad que no me había preparado, pero como unidad de Control; decir dos cosas esenciales es urgente la creación del cargo de Director de Control para que las funciones se puedan separar y pueda haber una buena labor de control, porque una persona que desempeña dos labores no lo va hacer tan bien como si hubieran dos personas y una para cada puesto. Dentro del poco tiempo que me queda como unidad de control hace como un mes atrás estuve trabajando en la revisión de las cajas chicas de la municipalidad puesto que habían muchos reclamos por la utilización de gastos menores de la parte Dideco que administra los programas de PDTI, Prodesal y ADI; esas cuenta fueron revisadas de manera aleatoria porqué el control que se hace es bien poco especifico y se tomaron algunas decisiones en relacion algunas situaciones por ejemplo que había un funcionario que administraba muchos más recursos de lo que está permitido por la norma, que es máximo de 600 mil pesos como caja chica y evidentemente esa persona tiene que estar asegurada bajo una póliza de fianza para poder resguardar esos recursos. Había un funcionario que en algún momento llego a tener 3.600.000.- y eso genero un tremendo desequilibrio y eso es un problema y la plata no estaba en el momento, pero llegamos a la conclusión de que manera se uso y no era lo correcto y lo apropiado y eso nos desencadeno y nos permitió descubrir distintas situaciones que en lo administrativo estaban ocurriendo por ejemplo no correspondía que ese funcionario llevara tantos recursos. Había un desorden de cajas chicas, y se recargo a un funcionario de finanzas. Y no se le podía girar porqué tenía un montón de otras cuenta presupuestarias que estaban pendientes porqué tampoco se rendía porque esas cuentan estaba asociadas programas. Al final sugerí como unidad de control eliminar la entrega de cajas chicas a una persona y a quien corresponde hacerse responsable que se haga. En segundo lugar el personal como no se ha girado más caja chica el personal está pidiendo reembolso de gastos. Haciendo un informe y llevarlo a control yo lo reviso si corresponde persona por persona lo que es más trabajo.

CONCEJAL PAREDES: Eso a la larga no irá a producir un quiebre de ese funcionario.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: El quiebre ya se produjo, conversamos con la persona y el está muy de acuerdo en que no se le siguieran entregando responsabilidades. Pero nosotros siempre tenemos la premisa que la municipalidad tiene que seguir funcionando y siempre las decisiones se van tomando sobre la marcha y eso muestra muchas debilidades que tiene que ver con la mala coordinación la poca seriedad o la poca rigurosidad en la personas que realizan sus gastos y aquí es un mea culpa para todos incluyendo los concejales uno hace un gasto y lo debe rendir. Porque las platas no son de cada uno de nosotros son de la municipalidad. Yo creo que es a nivel general. Ese tipo de cosas son bien desagradables pero nos toca como unidad de control. Hay pendiente como unidad de control revisar programas que funcionan en educación, producto de un PEI, tengo que hacer revisiones permanentes de cómo se está ejecutando el programa, pero en términos práctico para mi es imposible porque implicaría ausentarme una semana de la municipalidad. En la práctica para mi es imposible dedicarme hacer control porque tengo que cumplir mis labores de secretaria. Yo por eso insisto de crear el cargo es fundamental. Yo creo que la colaboración de todos es muy importante y aquí quiero hacer un llamado con toda la humildad que se entienda que es para el beneficio de todos. Cuando el concejo generosamente dice que salud considere el gasto que no tienen en su



presupuesto para el uniforme porque es justo y necesario y el concejal le dice sí que lo pongan porque a la asociación le corresponde” sin duda le corresponde; pero el tema es seamos responsables para ver de dónde generamos ese recurso porque no es solo la intención porque al final lo único que hacemos con eso es generar más déficit, estamos hablando de presupuesto y de recursos yo no estoy hablando de justicia estamos hablando de lo que corresponde en términos legales si hay un mayor gasto tiene que haber un financiamiento. Esta ida a Santiago fue muy buena porque va a permitir que se inyecten recursos adicionales y eso es muy bueno para lo que estamos viviendo, pero a la municipalidad no le fue muy bien como esperábamos porque nos dijeron que era materia de ley para los beneficios. Y teníamos expectativas y esperanzas de que nos dieran un aporte adicional y que nos permita respirar de aquí a diciembre. Hay que tener mucha conciencia. Hay que tener en cuenta que se anunció un alza de luz, de agua, del combustible, tenemos un bus que se va a incorporar, el Gimnasio Polideportivo, todos los gatos van aumentando pero los ingresos siguen siendo los mismos. Yo lo que les pido que cuando se les entregue el presupuesto municipal seamos serios, hay momentos que uno puede ser generoso, pero hay que ver con los recursos que contamos.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo creo que hay cargos que se pueden crear, disminuyendo los otros gastos honorarios como el abogado, el arquitecto y con eso tenemos plata para contratar un funcionario de planta. Si vamos a seguir con los honorarios como están nos va a seguir faltando plata.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA DE CONCEJO (S): Gracias Srta. Ana, ahora le corresponde a Don Fredy Avello Dideco.

SR. FREDY AVELLO; DIDECO: La verdad que cuando me invitaron a esta reunión pensé que no iba hacer tan productiva y veo que está siendo muy abierto el concejo Municipal y se lo agradezco porque permite hablar no solamente temas puntuales sino que permite hablar de muchas cosas que estamos adoleciendo hoy día. Nuestra colega Anita ha expuesto tema sensible que es sobre los gastos, yo también quiero llamar al criterio de cada uno de los señores concejales y concejala al momento de revisar el presupuesto. Cada uno de los concejales tiene es su corazón algo que defender, yo les voy a pedir que este presupuesto se basa justamente en tener la delicadeza de poder encontrar los ingresos para poder originar los gastos. Los gastos son espontáneos, y nosotros nos hemos roto la cabeza de cómo hacerlo mejor como de alguna manera llevar en buena forma y no estar con el déficit que tenemos hasta hoy día. Hoy día tenemos una demanda de agua los 365 días del año donde entregamos agua para el campo en tres camiones aljibes, este gasto no estaba antes y hoy día esta y tenemos que ver cómo hacer para pagar ya que se pagan a través de las mismas cuentas de agua de la municipalidad de un arranque que está en corralones. Quiero dejar en claro los camiones lo paga y los contrata la intendencia a través de programa de la ONEMI y el consumo de agua lo paga la municipalidad. Por eso yo les pido que en realidad lo revisen y nos ayuden a pensar de cómo hacerlo mejor.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA DE CONCEJO (S): Don Fredy el Senador Quintana lo manifestó en su discurso el viernes que habían conseguido 46 millones de pesos para salud y también una ambulancia más.

SR. FREDY AVELLO; DIDECO: Efectivamente cuando estuvimos en la Seremi de salud nos atendió el Sr. Pedro Yáñez, que dentro de lo que él podía ejecutar de manera rápida y directa el nos comprometió un ingreso mensual más para el CESFAM que son 46 millones de pesos. Y Por otra parte el Concejal Paredes junto a Eduardo Hermosilla expusieron las necesidades que tenemos por no tener una ambulancia y salió el ofrecimiento de una ambulancia básica para Ercilla. Dentro de la misma gira también se está solicitando una

ambulancia en la embajada de Japón donde hay conversaciones bastantes avanzadas y puede que sean buenas noticias para la comuna de Ercilla.

CONCEJAL PAREDES: Don Fredy si usted me pide un trato igual en salud que seamos austeros yo a usted le voy a pedir lo mismo con el tema del festival que también sea austero y que baje los gastos, Y lo otro del tema del agua sería bueno decirles a los dueños de los camiones como una manera de ahorrar agua que no laven los camiones con el agua potable porque yo los he visto y por eso lo digo y se van varios litros de agua con eso. Y lo otro en el tema social como va el tema de las mediaguas.

SR. FREDY AVELLO; DIDECO: En relacion al festival y la realización de actividades para el aniversario tema que siempre ha sido complejo al final terminamos todos los directores peleados para que la cosa funcione por otro lado también recibiendo la justa critica de derrochar dinero en cosas que no todos ven como gasto positivo, hemos buscado generar el proyecto a través del 2% para cubrir esos gastos sin embargo puede ocurrir que ese fondo no se dé por lo tanto tenemos que dejar dentro del presupuesto para ese tipo de actividades. Ahora si usted me dice sobre austeridad, yo en ningún minuto le dije a usted que fuera austero, porque creo que en salud no se puede ser austero, lo que solicité yo que se entendiera que muchas veces es complejo hacer los traspasos desde los fondos municipales a una entidad traspasada cuando las autoridades tanto regionales como nacionales nos dicen que eso no debiera ser. Y en relacion a lo otro usted me preguntaba en cuanto los camiones yo lo voy a tomar como observación porque no estaba en conocimiento y le agradezco esa información y voy a tomar cartas en el asunto. Sobre las mediaguas estamos en proceso de compra.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA DE CONCEJO (S): Muchas gracias don Fredy, ahora dejamos a la Srta. Silvia Jefa de Adm y Finanzas.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE; DAF: Me gusto esta invitación, es importante que podamos trabajar en equipo, comprendernos, porque mucho no se puede hacer con las finanzas. Pero estoy para que hagan las consultas.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA DE CONCEJO (S): Nosotros con el Concejal Paredes estuvimos en una capacitación sobre presupuesto y hubo algo muy importante una forma de decirnos de orientarnos una enseñanza hacia nuestro municipio de Collipulli. Donde ellos cuentan su experiencia. En estos momentos en nuestro presupuesto estamos visualizando varios compromisos que es posible que no alcancemos a cubrir, para ello próximamente se debería enviar una modificación presupuestaria, que estamos elaborando hace más de un mes porque la cuarta modificación nos costó muchos recortar gastos nos se veían ingresos la realidad es esa hay muchos gastos que están paralizados. Se está perjudicando a ciertos programas como el ético es inaceptable que esta sin agua y luz desde el punto de vista humano, pero hoy día la única que estoy firmando soy yo y el resto donde está. Yo les pido que nos colaboremos nos ayudemos entre todos. Hoy día la comunidad está muy exigente; se requieren muchos recursos pero ¿cómo generamos más ingresos? las necesidades no es que las busquemos; existen.

CONCEJAL SOUGARRET. Yo he visto que cuando se hacen actividades en Ercilla, llegan muchos comerciantes de afuera y yo nunca he visto que anden cobrando un permiso, está bien que a los de Ercilla no se les cobre pero a los de afuera sí. La otra consulta es ¿se corre el riesgo de perder el convenio del Ético por estar en esas condiciones?

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE; DAF: Es que no es que se tengan ahí por gusto. Argumentándolo bien no creo que tengamos problemas.

CONCEJAL SOUGARRET: Todos los negocios establecidos en la comuna. ¿Están todos pagando patentes?

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE; DAF: Se le pidió al colega de renta y patentes hace cuatro años que hiciera una evaluación hasta el momento no ha entregado esa información.

CONCEJAL SOUGARRET: Acá se construye y se hacen ampliaciones, ¿se cobra los derechos municipales?

SR. RICARDO DÍAZ; DOM: No se sale a cobrar porqué no hay un inspector Municipal.

CONCEJAL PAREDES: Srta. Silvia, Escuchándola yo la veo bien preocupada con el tema del presupuesto ¿Como se viene la mano para el 2015?

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE; DAF: Estamos en proceso. Viendo que cosas dejamos de lado y todavía en proceso.

CONCEJAL PAREDES: Encuentro muy buena la idea que se hayan reunido en el CESFAM; pero para darle a salud los mismos 20 millones que le dieron este año no encuentro muy buena la reunión.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE; DAF: Se le va a entregar al Sr. Alcalde el anteproyecto y es él Quien determinar si va o no va, pero a esta altura para mí es una falta de respeto que nadie haya hecho un aporte y lo digo en forma general. A esta altura no hay nada que hacer. Y ahora estamos viendo de donde vamos a sacar más ingresos, porqué con los 60 millones no hacemos nada cuando hoy día están anunciando una alza de un 10% en la luz y agua.

CONCEJAL ORELLANA: Primero que todo agradecer la presencia de todos ustedes los directores yo creo que esta es una reunión que va hacer productiva y tengo el ánimo que va hacer así, hoy día pudimos conversar abiertamente sin tapujos y sin censuras y hacía falta yo creo que era necesario. Sin embargo hay un común denominador que nos afecta día a día y son los recursos. Y lamento que el estado siga operando igual que hace 20 años cuando se creó la ley del FCM donde no considera los aspectos de vulnerabilidad para la comuna porqué hoy día estamos recibiendo los mismos recursos que hace 20 años atrás y las necesidades han crecido enormemente.

También el tema de los permisos de circulación también podemos buscar algunas estrategias. Vamos a tener que juntarnos y buscar estrategias, hay que buscar una fórmula de buscar más recursos. Hoy día la comuna más pobre de Chile no tiene ninguna posibilidad de desarrollo y crecimiento todo esto dado al conflicto que tenemos no hay empresas no hay inversión. Entre todos tenemos que buscar estrategias.

CONCEJAL ARÉVALO: Respecto a lo que manifiesta la encargada de finanzas es la única esperanza que tienen los municipios hoy día porqué esto es a nivel País, pero si en la ACHM está trabajando fuertemente el tema de los recursos que se traspasan a salud y a educación y hoy día están apostando que sean los Ministerios sean ellos que paguen las deudas y que se lleven sus áreas de Educación y salud. La propuesta para el 2015 es restringir las partidas.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE; DAF: Es imposible recortar gastos.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA DE CONCEJO (S): He escuchado que la EGIS de la comuna genera bastante plata y a la vez les presta plata a la municipalidad para pagar algunos sueldos de funcionarios.

SRA. MARÍA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA DE CONCEJO (S): Estamos en la hora alguna consulta más que agregar que quieran consultar. Bueno yo voy a solicitar la votación para dar por finalizada la Reunión o continuar hasta las 6 de la tarde.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para continuar la reunión hasta las 6 de la tarde.

CONCEJAL PAREDES : Apruebo que continúe

CONCEJAL ORELLANA : Rechazo

CONCEJAL SOUGARRET : Yo rechazo porque esta reunión termina 1/4 para las 18:00 horas.

CONCEJAL ARÉVALO : Rechazo

SRA. PRESIDENTA : Que continúe

**Por tres votos rechazo y dos continúe se rechaza continuar la reunión hasta las 6 de la tarde.**

SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN A LAS 17:37 HORAS.

  
  
ANA HUENCHULAF VASQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Y DE CONCEJO MUNICIPAL

  
  
MARÍA ESPAÑA BARRA FUENTES  
CONCEJALA DE LA COMUNA Y  
PRESIDENTA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL (S)

JVM/AHV/mfv.

**REUNIÓN ORDINARIA N°28**

**ERCILLA, 01 DE OCTUBRE DEL 2014.-**

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.

## ACUERDOS

### ACUERDO N°206

Por unanimidad se aprueba el acta ordinaria N° 27

### ACUERDO N°207

Por tres votos rechazo y dos continúe se rechaza continuar la reunión hasta las 6 de la tarde.



**ANA HUENCHULAF VASQUEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Y DE CONCEJO MUNICIPAL



**MARÍA ESPADA BARRA FUENTES**  
CONCEJALA DE LA COMUNA Y  
PRESIDENTA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL (S)

JVM/AHV/mfv.-

REUNIÓN ORDINARIA N° 28

**ERCILLA, 01 DE OCTUBRE DEL 2014**

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.